

MENDOZA, 23 AGO 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expediente 6649/2023, en las que se tramita la convocatoria a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple- Interino, para el Área: 1 – MATEMÁTICA con "Álgebra" como temática de referencia a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Noemí Sonia VEGA Integrante Titular de la Comisión Asesora que entiende en el citado concurso, designada por Resolución N° 88-2023-CD, ha comunicado por e-mail, de fecha 22-08-2023, la imposibilidad de participar en el mismo por motivos de enfermedad.

Que se ha previsto que el desarrollo de la Clase Pública se realice el día Jueves 24 de agosto de 2023.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución de la citada profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos – Artículo 20° de la Ordenanza N° 03/2017-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 88/2023-CD - Expediente 6649/2022-, en el concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- para el Área 1 - MATEMÁTICA con "Álgebra" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso; a la Prof. Noemí Sonia VEGA por el Dr. Pablo Daniel OCHOA.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCION – FI N° 531/2023



Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA